POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaygUára mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 590

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES"- ID N° 382967.

Asunción, 27 de julio del 2020

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 382967 de Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 46/2020, de fecha 22 de julio de 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1.125, de fecha 27/07/2020, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existe impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad institucional, para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 46/2020, el marco del proceso de la LPN N° 18/2020* Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes - *ID 382.967"*.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes -ID 382.967"., a las firmas: **CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS.**: por el monto total mínimo de Gs. 375.000.000 (Guaraníes trescientos setenta y cinco millones) y por el monto total máximo de Gs. 750.000.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta millones) en los Lotes 1, 2 y 4; **MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.**: por el monto total mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) y por el monto total máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) en el Lote N° 3. La Presente adjudicación asciende al monto total mínimo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) y al monto total máximo de Gs.

RESOLUCIÓN N° 590

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES"- ID N° 382967.

800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), aprobado por Ley N° 6469/2020 para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículo 2°: DECLARAR DESIERTA la licitación en los Lote: Nº 5- ESPECIALIDAD DE BIOPSIA y Nº 6 - ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS; conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ***inciso a)*** *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

Artículo 3°: FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°:COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete